

88334

88334



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por:
"NUEVA CAPSULA PARA BOTELLAS", a favor de Manufac-
turas de Estaño y Plomo RAMONDIN, S.A., entidad
española, residente en TOLOSA (Guipúzcoa).-

- - - -

Esta solicitud se refiere a una nueva cápsu-
la para botellas la cual tiene la particularidad de
cumplir la doble función de cápsula propiamente di-
cha, para cubrir el gollete de la botella en el ta-
ponado de la misma y, una vez abierta la botella,
de servir como cierre utilizable de modo repetido.

5.-

Para cumplir este objeto se propone que la
cápsula, que está hecha de una aleación de plomo y
estaño como es usual en estos órganos de cierre, es-
tá provista de un marcado constituido por dos enta-

10.-



88334

15.- lladuras periféricas paralelas y cerradas sobre sí mismas dispuestas a un tercio de su altura, estando arrancado en parte, en un corto trecho, el material comprendido entre estas dos entalladuras y formando los extremos del material remanente dos ángulos que se miran con sus vértices.

20.- De esta manera, cuando se desea abrir la botella, se tira de una de las cabezas de flecha formadas en la zona de material retirado entre las entalladuras y, realizando un movimiento de rotación en torno del gollete de la botella, se arranca el material remanente que estaba situado entre las dos entalladuras, con lo cual la parte superior del cuerpo de la cápsula se desprende y puede ser retirado.

25.- Una vez destapada la botella, la corta cápsula que forma la parte superior después de la citada separación, sirve para cerrar de nuevo la botella a la manera de una cápsula roscada, máxime si el borde de la botella es roscado y la cápsula ha adoptado esta forma.

30.- Esta doble función resulta posible precisamente por el arranque de material de la parte inferior del cuerpo de la cápsula, que origina una cápsula corta y perfectamente manejable, cosa que no ocurriría sin tal arranque, ya que una cápsula larga, hecha de este material blando, sería de manejo difícil y engorroso.

35.-

40.- No hay que confundir estas cápsulas con otras que tienen en su cuerpo una ranura helicoidal para su apertura, ya que la función de esta ranura es sólo para facilitar la separación de la cápsula, cosa distinta a la que se consigue con las entalladuras periféricas

88334



- 45.- paralelas y cerradas de la cápsula de esta solicitud. Además, dichas cápsulas conocidas tienen la cabeza de un material distinto (preferiblemente rígido) lo que contribuye también a diferenciarlas en absoluto de las cápsulas que cubre esta solicitud.
- El dibujo adjunto representa una cápsula hecha según esta solicitud, siendo:
- La figura 1ª la cápsula conforme queda colocada en la botella.
- 50.- La figura 2ª con la tira comprendida entre las entalladuras ligeramente levantada.
- La figura 3ª el casquete plano resultante una vez cortada la cápsula.
- Como puede apreciarse en el dibujo, el cuerpo
- 55.- de la cápsula, hacia su tercio inferior tiene dos entalladuras periféricas -1- y -2- paralelas y cerradas, que dejan entre sí una estrecha banda -3- de material, salvo en un corto trecho en el que este material ha sido retirado. Los dos extremos del material subsistente
- 60.- forman ángulos -4- o cabezas de flecha, que pueden recibir indicaciones para enseñar al usuario que es por uno de estos dos extremos por donde debe asirse el material para la apertura de la cápsula.
- Puede apreciarse que la retirada de la banda de
- 65.- material -3- separa y suprime completamente la parte inferior del cuerpo de la cápsula, quedando formando la superior una cápsula corta -5- que puede usarse posteriormente para el cierre de la botella.
- Las modificaciones de todo orden que puedan ser
- 70.- introducidas en el objeto descrito, se considerarán



88334

a todos los efectos como incluidas en la presente solicitud.

N O T A

75.- Descrito suficientemente el objeto de esta Patente, se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

80.- 1ª.- Nueva cápsula para botellas, que se caracterizan porque una vez obtenido el tubo cerrado que constituye la cápsula propiamente dicha, se le somete a una operación que consiste en el marcado, aproximadamente a un tercio de su altura, de dos entalladuras periféricas, paralelas entre sí y cerradas, que dejan subsistir entre ellas una estrecha banda de material, salvo en un corto trecho en el que ha sido arrancado dicho material, teniendo los dos extremos de la parte subsistente forma de ángulo o de cabeza de flecha, que se miran entre sí con sus vértices, todo ello de manera que levantando una de estas puntas, y tirando de ella, se arranca la tira intermedia originando la división de la cápsula y permitiendo la separación del casquete plano superior que sirve para nuevo cierre de la botella.

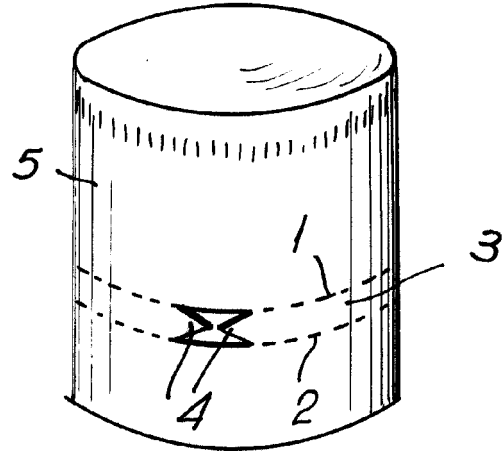
2ª.- NUEVA CAPSULA PARA BOTELLAS.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas y dibujos que la ilustran.

Madrid, 27 de Diciembre de 1.960



FIG. 1



88334

FIG. 2

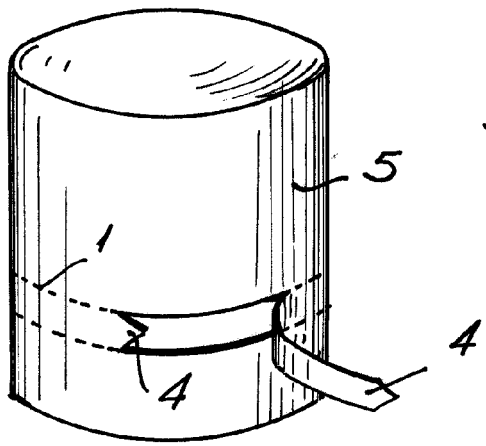
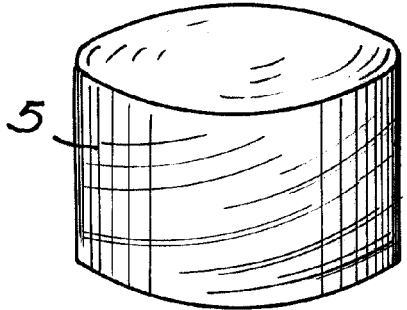


FIG. 3.



Madrid, 27 de Diciembre de 1.960

Clau

ESCALA VARIABLE.